UNIVERSIDAD SANTO DOMINGO DE GUZMÁN

FACULTAD DE INGENIERÍA

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO N° 006

En la ciudad universitaria de la "Universidad Santo Domingo de Guzmán", siendo las 09:00 horas, del día martes 18 de junio del 2019, se reunieron el Sr. Decano Dr. Alberto Pablo, Luna Bellido, el Sr. Director del Programa de Ingeniería de Negocios Miguel Ángel, Túpac Yupanqui Esquivel y el Sr. Director del Programa de Ingeniería de Sistemas e Informática Gilmar Ademir, Bayona Calderón;

La reunión fue producto de previa citación convocada paratratar punto único de la agenda establecidos por el señor Decano; dichos puntos de la agenda son:

1. Autorizar, exceptuar el pre-requisito de 170 créditos al alumno OSES CRUZ, MISAEL.
2. Nombramiento de Comisión para el análisis del plan de estudios del Programa de Ingeniería de Sistemas e Informática, cumplimiento con los indicadores, 27 y 28 PDA.

DESARROLLO DE LA AGENDA

Primer punto de la agenda el Dr. Alberto Pablo Luna Bellido Decano De La Facultad abre la sesión haciendo mención del Oficio N° 068-2019-USDG-FI, en el cual se encarga al Director del Programa de Ingeniería de Sistemas e Informática la solicitud del alumno OSES CRUZ, MISAEL, estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas e Informática, quien solicita exceptuar el pre-requisito de 170 créditos para los cursos del 9no ciclo. El Director del Programa de Ingeniería de Sistemas e Informática informa que el alumno solicitante pertenece a la última promoción del plan 2013 y así mismos el Sr. Director agrega que este ciclo es el último del plan mencionado por tal motivo se recomienda acceder, siendo ***aprobado por los miembros del Consejo Académico.***

Segundo punto de la agenda el Dr. Alberto Pablo Luna Bellido Decano De La Facultad abre la sesión haciendo mención del Oficio N° 032-2019-USDG-DEISI, en la cual el Director de la escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática sugiere la conformación de una comisión conformada por docentes pertenecientes al Programa de Ingeniería de Sistemas e Informática, porque para el análisis del plan de estudio se necesita de la opinión no solo de un especialista, puesto que el plan contiene cursos de diferentes especialidades y así poder cumplir con los indicadores 27 y 28 del PDA que fueron observados por SUNEDU, en tal sentido se bosquejaron los nombres de los siguientes docentes, Mg. Gilmar Ademir, Bayona Calderón, Mg. Elvi Renee Bazalar Ganoza y Mg. Ivan Carlos Luigi Cappillo Salazar, siendo ***aprobado por los miembros del Consejo Académico.***

Siendo las 11:00 horas, se concluye la presente reunión del CONCEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA.

Mg. Gilmar Ademir Bayona Calderón
1° Miembro
Director del programa Ingeniería de Sistemas e Informática

Mg. Miguel Túpac Yupanqui Esquivel
2° Miembro
Director del Programa de Ingeniería de Negocios

Dr. Alberto Pablo Luna Bellido
Presidente
Decano de la Facultad de Ingeniería